MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

RESOLUCIÓN No.0015
(04-03-2021)

Por la cual se adjudica el proceso de contratación No. SASI-005-013-2021 bajo la modalidad de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica.

El Director de la Agencia Logística Regional Caribe en ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, demás decretos reglamentarios, Resolución No.663 del 10 de junio de 2019 y Resolución No.670 del 30 de julio de 2020 y,

C O N S I D E R A N D O

Que la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe, dio inicio al proceso de Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-013-2021, para contratar el **"SUMINISTRO DE CARNES SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS, ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE",** de conformidad con la siguiente necesidad planteada en los estudios y documentos previos así:

"La Agencia Logística de las FFMM como operador logístico y en cumplimiento de los principios constitucionales, los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional y demás entidades del orden nacional, y en cumplimiento de su misión institucional, tiene por objeto ejecutar las actividades de apoyo logístico y abastecimiento de bienes y servicios para atender las necesidades de las Fuerzas Militares y Entidades del Sector Defensa; así mismo tendrá entre otras, las siguientes funciones, como lo es desarrollar los planes de apoyo logístico, abastecimiento, mantenimiento y servicios, entidad que se ha especializado en ser el proveedor de soluciones logísticas en abastecimientos a las Fuerzas Militares, con los cuales celebra contratos Interadministrativos, como es el caso Nro.003 -ARC-JOLA-2020, celebrados entre La Agencia Logística y las Fuerzas Militares de Colombia, en el cual se tiene como objeto "contratar el abastecimiento de estancias de alimentación para el personal de infantes de marina y alumnos de las escuelas de formación, de acuerdo con los anexos A,B,C,D,E,F,G Y H DEL proceso de contratación interadministrativa". La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe para dar cumplimiento al compromiso interinstitucional requiere contratar el Suministro de víveres secos, los cuales hacen parte de los componentes básicos de la alimentación diaria y su importancia como aportantes de vitaminas, fibras y carbohidrato, los cuales son fundamentales en el mantenimiento de la buena salud de nuestros infantes, se hace necesario entonces contratar el suministro de carnes rojas y cerdo, como parte básica de la alimentación diaria, supliendo parte de las necesidades de alimentación que las Unidades presenten.

Además, se requieren que los víveres se encuentren de manera casi inmediata, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos remitidos por la Fuerza Naval del Caribe, cuya frecuencia de entrega de víveres frescos y secos se maneja diferente, por

presentar la variable de estar sometida a decisión del mando por operaciones militares a cumplir; es decir, las unidades a flote o buques, que, por su razón de ser en la operación militar, no dan espera a un tiempo mayor de 24 horas.

Por todo lo anterior, se hace necesario contar con un contrato que atienda las necesidades operacionales de las unidades militares de la Fuerza Naval del Caribe y demás Unidades de Armada Nacional bajo la jurisdicción de esta regional de manera oportuna y con disponibilidad permanente para reaccionar ante los requerimientos de carne de res y cerdo, conforme a lo establecido en el contrato Nro. 055-ARC-CBN1-2020, con objeto: "el suministro de víveres para las unidades orgánicas y bajo el mando operacional de la fuerza naval del caribe con destino al personal de oficiales, suboficiales, civil y personal en comisión".

Que el presupuesto oficial del presente proceso de selección asciende a la suma de **MIL TRESCIENTOS SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($1.306.200.000,00)** incluidos impuestos y demás erogaciones en caso de que aplique, discriminado por cada lote así:

LOTE 1 CDP No. 5321 del 28 de enero de 2021, por valor de **$746.000.000,00** - Rubro A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, Dependencia VIVCAD VIVERES CADS

LOTE 2 CDP No. 5521 del 28 de enero de 2021, por valor de **$560.200.000,00** - Rubro A-05-01-01-002-001 CARNE, PESCADO, FRUTAS, HORTALIZAS, ACEITES Y GRASAS, Dependencia VIVCAD VIVERES CADS

Que el Proyecto de Pliego de Condiciones y el Aviso de convocatoria fue publicado en la página web de la Entidad y la Plataforma Transaccional SECOP II, el día diez (10) de febrero de 2021.

Que se tenía como plazo para presentar observaciones al proyecto de pliegos el día diecisiete (17) de febrero de 2021 a las 16:00 horas, sin que se presentaran observaciones en la fecha y hora señalada.

Que una vez concluida la etapa preliminar se dio inicio a la etapa precontractual, mediante Resolución No. 0008 del dieciocho (18) de febrero de 2021, por medio de la cual se ordenó la apertura de la Convocatoria Pública No. SASI-005-013-2021, Modalidad Selección Abreviada Subasta Inversa Electrónica, siendo publicada en la Plataforma Transaccional SECOP II.

Que durante el término para traslado del Pliego Definitivo de Condiciones se recibió observación de la sociedad NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S, la cual fue resuelta por la Entidad el día veintidós (22) de febrero de 2021.

Que el día veinticuatro (24) de febrero de 2021, siendo las 10:00 horas, como estaba previsto en el cronograma de la Convocatoria Pública No. SASI-005-013-2021, se cerró la misma y se dio por terminada la recepción de ofertas, según consta en el Acta de Cierre Electrónica de la convocatoria en mención, con la presentación de ofertas de los proponentes: **FUNDACION PARA EL PROGRESO BIENESTAR SOCIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE-FUNPROBIDES, INTEGRA Y ASOCIADOS SAS, NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S** y **CARNES LOS SAUCES S.A.**

Que mediante oficio No. 2021140410013641-ALRCA-CT-CTR-14041 del veinticinco (25) de febrero de 2021, se plasmó el resultado inicial de las Evaluaciones Jurídica, Técnica y Financiera de las propuestas antes mencionadas, así:

OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN
	Lote 1	Lote 2	Lote 1	Lote 2		
FUNPROBIDES	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	**POR SUBSANAR**	**RECHAZADO**
INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**POR SUBSANAR**
NUTRICARNICOS S.A.S	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**POR SUBSANAR**
CARNE LOS SAUCES S.A	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**POR SUBSANAR**

Que, durante el término de traslado de las evaluaciones, se recibió subsanación por parte de los oferentes INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S, NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S y CARNE LOS SAUCES S.A.

Que mediante oficio No. 2021140410015011-ALRCA-CT-CTR-14041 del día tres (03) de marzo de 2021, se plasmó el resultado de las reevaluaciones de las propuestas antes mencionadas, con el siguiente resultado:

OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA		EVALUACIÓN FINANCIERA		EVALUACIÓN JURÍDICA	CONCLUSIÓN
	Lote 1	Lote 2	Lote 1	Lote 2		
FUNPROBIDES	RECHAZADO	RECHAZADO	HABILITADO	HABILITADO	**RECHAZADO**	**RECHAZADO**
INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
NUTRICARNICOS S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**
CARNE LOS SAUCES S.A	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	**HABILITADO**

Que el día 03 de marzo de 2021 una vez habilitados técnica, jurídica y económicamente a los oferentes, se procedió a evaluar las ofertas económicas presentadas, con el siguiente resultado:

LOTE No. 1

PRESUPUESTO $746.000.000		235.662	LOTE No.1 CARNE DE RES (BOLÍVARY SUCRE)		
LOTE	OFERENTES	VALOR OFERTA	ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	$ 19.000,00			
		$ 19.500,00			
		$ 2.500,00			
		$ 12.500,00			
		$ 18.300,00			
		$ 19.300,00			
		$ 18.800,00			
		$ 11.900,00			
		$ 12.500,00			
		$ 10.900,00			
		$ 11.700,00			1
		$ 3.700,00			
		$ 4.100,00			
		$ 16.000,00			
		$ 16.700,00			
		$ 15.600,00			
		$ 16.500,00			
TOTAL OFERTA		$ 234.700,00			

1	NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S	$ 19.035,00			
		$ 15.593,00			
		$ 6.544,00			
		$ 12.533,00			
		$ 16.304,00			
		$ 19.399,00			
		$ 18.690,00			
		$ 11.970,00			
		$ 12.594,00			
		$ 10.915,00			
		$ 11.738,00			
		$ 3.765,00			
		$ 4.187,00			
		$ 16.077,00			
		$ 16.767,00			
		$ 15.833,00			
		$ 16.523,00			
TOTAL OFERTA		$ 228.662,00			
1	CARNES LOS SAUCES S.A.	$ 18.000,00			
		$ 18.000,00			
		$ 11.500,00			
		$ 13.000,00			
		$ 13.000,00			
		$ 17.000,00			
		$ 17.000,00			
		$ 12.000,00			
		$ 12.000,00			
		$ 12.000,00			
		$ 12.000,00			
		$ 3.750,00			
		$ 3.750,00			
		$ 16.500,00			
		$ 16.500,00			
		$ 15.000,00			
		$ 15.000,00			
TOTAL OFERTA		$ 228.000,00			
PRECIO MINIMO		$ 228.662,00			

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

EL OFERENTE CARNES LOS SAUCES S.A. SOBRE PASA EL VALOR DE ALGUNOS ITEMS ACUERDO LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO MOTIVO POR EL CUAL ESTE COMITE LO RECHAZA ECONOMICAMENTE.

CONCLUSION

LA PROPUETA PRESENTADA POR LOS OFERENTES INTEGRA Y ASOCIADOS SAS Y NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S SE AJUSTA AL PRECIO TECHO DISPUESTO EN LA PLIEGO DE CONDICIONES, POR TAL RAZON ESTE COMITE LOS HABILITA ECONOMICAMENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO

LOTE No. 2

PRESUPUESTO $560.200.000	72.078,00	LOTE No.2 CARNE DE CERDO (BOLÍVAR Y SUCRE)

LOTE	OFERENTES	VALOR OFERTA		ORDEN DE ELEGIBILIDAD	GANADOR / NO CLASIFICA	PRIMER LUGAR EN ORDEN DE ELEGIBILIDAD
2	INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	$ 15.300,00	$ 15.334,00			
		$ 15.600,00	$ 15.692,00			
		$ 6.300,00	$ 6.333,00			
		$ 6.400,00	$ 6.445,00			
		$ 13.900,00	$ 13.958,00			
		$ 14.300,00	$ 14.316,00			
TOTAL OFERTA		$ 71.800,00				
2	NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S	$ 15.334,00	$ 15.334,00			
		$ 15.692,00	$ 15.692,00			
		$ 6.333,00	$ 6.333,00			
		$ 6.445,00	$ 6.445,00			
		$ 13.958,00	$ 13.958,00			
		$ 14.316,00	$ 14.316,00			
TOTAL OFERTA		$ 72.078,00				
2	CARNES LOS SAUCES S.A.	$ 14.700,00	$ 15.334,00			
		$ 14.700,00	$ 15.692,00			
		$ 3.300,00	$ 6.333,00			
		$ 3.300,00	$ 6.445,00			
		$ 16.500,00	$ 13.958,00			
		$ 16.500,00	$ 14.316,00			
TOTAL OFERTA		$ 69.000,00				
PRECIO MINIMO		$ 71.800,00				

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

EL OFERENTE CARNES LOS SAUCES S.A. SOBRE PASA EL VALOR DE ALGUNOS ITEMS ACUERDO LO ESTABLECIDO EN EL ESTUDIO DE MERCADO DEL PROCESO MOTIVO POR EL CUAL ESTE COMITÉ LO RECHAZA ECONOMICAMENTE.

CONCLUSION

LA PROPUETA PRESENTADA POR LOS OFERENTES INTEGRA Y ASOCIADOS SAS Y NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S SE AJUSTA AL PRECIO TECHO DISPUESTO EN LA PLIEGO DE CONDICIONES, POR TAL RAZÓN ESTE COMITÉ LOS HABILITA ECONOMICAMENTE PARA CONTINUAR EN EL PROCESO

De acuerdo a lo anterior, el oferente CARNE LOS SAUCES S.A., fue rechazado teniendo en cuenta que oferto algunos ítems con un valor por encima del precio techo establecido por la entidad.

Que el día cuatro (04) de marzo de 2021, siendo las 10:00 horas, se realizó subasta inversa electrónica, de los lotes 1 y 2, así:

LOTE No.1 CARNE DE RES (BOLÍVAR Y SUCRE)

Que el día cuatro (04) de marzo de 2021, siendo las 10:00 horas, se dio inicio a la subasta inversa electrónica, así:

Previamente se procedió a la verificación económica de los precios ofertados por los proponentes: sociedad INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S y sociedad NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S, los oferentes quedaron habilitados para participar en el mismo.

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, y la configuración de la subasta electrónica en el Portal Transaccional SECOP II, se procede a iniciar automáticamente con los lances de los bienes requeridos, con la participación de los siguientes oferentes habilitados económicamente:

- ✓ INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S
- ✓ NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S

El oferente INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S, realizo puja económica de su propuesta por valor de $ 224.980,00 COP, siendo este el único lance realizado y por tanto el mejor lance valido. En ese sentido automáticamente la Plataforma Transaccional SECOP II validó su oferta tal como se muestra a continuación:

	Ref.	Descripción	Cantidad/Unidad	Lance inicial (unidad/total)	Lance mínimo	Ahorros Lances #	Posición #	
	Lote.1 CARNE DE RES BOLIVAR Y SUCRE Lote.1 CARNE DE RES BOLIVAR Y SUCRE			234.700,00 COP		9.720,00 COP Ahorro 4,14%	1	(1) 224.980,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	1	BOLA DE PIERNA DE RES (CARABELA)	1 UN	19.000,00 COP 19.000,00 COP	3,00%		1	(1) 18.240,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	2	BOLA DE PIERNA DE RES PORCIONADA X 125 GRS	1 UN	19.500,00 COP 19.500,00 COP	3,00%		1	(1) 18.720,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	3	CALLO PICADO O MONDONGO	1 UN	9.500,00 COP 9.500,00 COP	3,00%		1	(1) 9.120,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	4	CARNE DE RES MOLIDA	1 UN	12.500,00 COP 12.500,00 COP	3,00%		1	(1) 12.000,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	5	CARNE DE RES PICADA (GOULASH)	1 UN	16.300,00 COP 16.300,00 COP	3,00%		1	(1) 15.648,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	6	CARNE POSTA DE RES (MUCHAHCO)	1 UN	19.300,00 COP 19.300,00 COP	3,00%		1	(1) 18.528,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	7	CARNE POSTA DE RES (MUCHAHCO) X 125 GRS	1 UN	18.800,00 COP 18.800,00 COP	3,00%		1	(1) 18.048,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	8	COSTILLA DE RES	1 UN	11.900,00 COP 11.900,00 COP	3,00%		1	(1) 11.424,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	9	COSTILLA DE RES PORCIONADA X 125 GRS	1 UN	12.500,00 COP 12.500,00 COP	3,00%		1	(1) 12.000,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	10	HIGADO DE RES	1 UN	10.900,00 COP 10.900,00 COP	3,00%		1	(1) 10.460,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	11	HIGADO DE RES PORCIONADO X 125 GRS	1 UN	11.700,00 COP 11.700,00 COP	3,00%		1	(1) 11.232,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS
	12	HUESO CARNUDO DE RES	1 UN	3.700,00 COP 3.700,00 COP	3,00%		1	(1) 3.552,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS

13	HUESO CARNUDO DE RES ORCIONADO X 125 GRS	1 UN	4.100,00 COP 4.100,00 COP	3,00%	1	(1)	3.900,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	
14	PECHO DE RES	1 UN	16.000,00 COP 16.000,00 COP	3,00%	1	(1)	15.300,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	
15	PECHO DE RES PORCIONADO X 125 GRS	1 UN	16.700,00 COP 16.700,00 COP	3,00%	1	(1)	16.000,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	
16	SOBREBARRIGA DE RES	1 UN	15.800,00 COP 15.800,00 COP	3,00%	1	(1)	15.100,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	
17	SOBREBARRIGA DE RES PORCIONADA X 125 GRS	1 UN	16.600,00 COP 16.600,00 COP	3,00%	1	(1)	16.000,00 COP INTEGRA Y ASOCIADOS SAS	

LOTE No.2 CARNE DE CERDO (BOLÍVAR Y SUCRE)

Que el día cuatro (04) de marzo de 2021, siendo las 11:00 horas, se dio inicio a la subasta inversa electrónica, así:

Previamente se procedió a la verificación económica de los precios ofertados por los proponentes: sociedad INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S y sociedad NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S, los oferentes quedaron habilitados para participar en el mismo.

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, y la configuración de la subasta electrónica en el Portal Transaccional SECOP II, se procede a iniciar automáticamente con los lances de los bienes requeridos, con la participación de los siguientes oferentes habilitados económicamente:

- ✓ INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S
- ✓ NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S

El oferente NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S, realizo puja económica de su propuesta por valor de $ 69.365,00 COP, siendo este el único lance realizado y por tanto el mejor lance valido. En ese sentido automáticamente la Plataforma Transaccional SECOP II validó su oferta tal como se muestra a continuación:

Ref.	Descripción	Cantidad/Unidad	Lance inicial (unidad/total)	Lance mínimo	Ahorros Lances #	Posición #	
Lote.2 CARNE DE CERDO BOLIVAR Y SUCRE Lote.2 CARNE DE CERDO BOLIVAR Y SUCRE			71.800,00 COP		2.435,00 COP Ahorro 3,39%	1	(1) 69.365,00 COP NUTRICARNICOS SAS
1	COSTILLA DE CERDO	1 UN	15.300,00 COP 15.300,00 COP	3,00%		1	(1) 14.790,00 COP NUTRICARNICOS SAS
2	COSTILLA DE CERDO PORCIONADO X 125 GRS	1 UN	15.600,00 COP 15.600,00 COP	3,00%		1	(1) 15.072,00 COP NUTRICARNICOS SAS
3	PATA DE CERDO	1 UN	6.300,00 COP 6.300,00 COP	3,00%		1	(1) 6.085,00 COP NUTRICARNICOS SAS
4	PATA DE CERDO X 125 GRS	1 UN	6.400,00 COP 6.400,00 COP	3,00%		1	(1) 6.180,00 COP NUTRICARNICOS SAS
5	PERNIL DE CERDO	1 UN	13.900,00 COP 13.900,00 COP	3,00%		1	(1) 13.426,00 COP NUTRICARNICOS SAS
6	PPERNIL DE CERDO PROCIONADO X 125 GRS	1 UN	14.300,00 COP 14.300,00 COP	3,00%		1	(1) 13.816,00 COP NUTRICARNICOS SAS

Que el Director de la Agencia Logística Regional Caribe, en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR en forma parcial por lotes, el proceso de Contratación de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-005-013-2021, cuyo objeto es el **"SUMINISTRO DE CARNES SIN ADITIVOS Y CON ADITIVOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS, ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE",** así:

- A la sociedad **INTEGRA Y ASOCIADOS S.A.S**, el **LOTE No.1 CARNE DE RES (BOLIVAR Y SUCRE)** por valor de **SETECIENTOS CURENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($746.000.000,00),** teniendo en cuenta que su oferta cumplió con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros solicitados en el Pliego de Condiciones Definitivo.

- A la sociedad **NUTRIALIMENTOS CARNICOS S.A.S**, el **LOTE No.2 CARNE DE CERDO (BOLIVAR Y SUCRE)** por valor de **QUINIENTOS SESENTA MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($560.200.000,00),** teniendo en cuenta que su oferta cumplió con la totalidad de los aspectos jurídicos, técnicos, económicos y financieros solicitados en el Pliego de Condiciones Definitivo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución se notifica, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 66 y subsiguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno, de conformidad con el artículo 77 Parágrafo 1° de la Ley 80 de 1993, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C., a los cuatro (04) días del mes de marzo de 2021.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Capitán de Navío (RA) **ATALIBAR HERNANDEZ MURILLO**
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: PD Liliana Viloria Ramírez
Abogada Grupo de Contratos

Reviso y Aprobó: PD Jesus Villalba Moreno
Coordinador Grupo de Contratos